



Recurso de Revisión en materia de Acceso a la Información Pública.

Expedientes: **INFOCDMX/DLT.661/2024** y sus acumulados **INFOCDMX/DLT.681/2024**, **INFOCDMX/DLT.682/2024**, **INFOCDMX/DLT.686/2024**, **INFOCDMX/DLT.696/2024**, **INFOCDMX/DLT.706/2024**, **INFOCDMX/DLT.711/2024**, **INFOCDMX/DLT.716/2024**, **INFOCDMX/DLT.721/2024** e **INFOCDMX/DLT.731/2024**.

Sujeto Obligado: **Secretaría de Desarrollo Económico**

Comisionado Ponente: **Laura Lizette Enríquez Rodríguez**

Resolución acordada, en Sesión Ordinaria celebrada el **seis de marzo de dos mil veinticuatro**, por **unanimidad** de votos, de las y los integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, conformado por las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos, que firman al calce, ante Miriam Soto Domínguez, Secretaria Técnica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, fracción IX del Reglamento Interior de este Instituto, para todos los efectos legales a que haya lugar.

ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA
COMISIONADO PRESIDENTE

JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ
COMISIONADO CIUDADANO

LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ
COMISIONADA CIUDADANA

MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA
COMISIONADA CIUDADANA

MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO
COMISIONADA CIUDADANA

MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ
SECRETARIA TÉCNICA

SÍNTESIS CIUDADANA

EXPEDIENTE:

INFOCDMX/DLT.661/2024 y sus acumulados INFOCDMX/DLT.681/2024, INFOCDMX/DLT.682/2024,
INFOCDMX/DLT.686/2024, INFOCDMX/DLT.696/2024, INFOCDMX/DLT.706/2024,
INFOCDMX/DLT.711/2024, INFOCDMX/DLT.716/2024, INFOCDMX/DLT.721/2024
e
INFOCDMX/DLT.731/2024

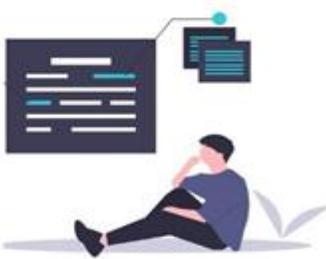
Sujeto Obligado:

Secretaría de Desarrollo Económico



¿CUÁL FUE LA SOLICITUD?

Denuncia por presunto incumplimiento a las obligaciones de transparencia.



¿POR QUÉ SE INCONFORMÓ?

Falta actualización en sus obligaciones de transparencia.



¿QUÉ RESOLVIMOS?

Se resolvió que las denuncias presentadas por la persona solicitante son infundadas, pues el ente denunciado cumple oportunamente con las obligaciones de transparencia que fueron denunciadas.



CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

PALABRAS CLAVE: infundadas, Obligaciones de Transparencia, Ley de Transparencia, Denuncias.

LAURA L. ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ



GLOSARIO

Constitución de la Ciudad	Constitución Política de la Ciudad de México
Constitución Federal	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Instituto de Transparencia u Órgano Garante	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
Ley de Transparencia	Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
Denuncia	Denuncia por incumplimiento a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
Sujeto Obligado o Sujeto Denunciado	Secretaría de Desarrollo Económico
DEAEE	Dirección de Estado Abierto Estudios y Evaluación



EXPEDIENTE: INFOCDMX/DLT.661/2024 Y
ACUMULADAS

DENUNCIA POR PRESUNTO
INCUMPLIMIENTO A LA LEY DE
TRANSPARENCIA

EXPEDIENTES: INFOCDMX/DLT.661/2024 y
sus acumulados INFOCDMX/DLT.681/2024,
INFOCDMX/DLT.682/2024,
INFOCDMX/DLT.686/2024,
INFOCDMX/DLT.696/2024,
INFOCDMX/DLT.706/2024,
INFOCDMX/DLT.711/2024,
INFOCDMX/DLT.716/2024,
INFOCDMX/DLT.721/2024 e
INFOCDMX/DLT.731/2024

SUJETO OBLIGADO:
Secretaría de Desarrollo Económico

COMISIONADA PONENTE:
Laura Lizette Enríquez Rodríguez¹

Ciudad de México, a **seis de marzo de dos mil veinticuatro**²

VISTO el estado que guarda el expediente **INFOCDMX/DLT.661/2024** y sus
acumulados **INFOCDMX/DLT.681/2024,** **INFOCDMX/DLT.682/2024,**
INFOCDMX/DLT.686/2024, **INFOCDMX/DLT.696/2024,**
INFOCDMX/DLT.706/2024, **INFOCDMX/DLT.711/2024,**
INFOCDMX/DLT.716/2024, **INFOCDMX/DLT.721/2024** e
INFOCDMX/DLT.731/2024, relativo a las denuncias en contra de la **Secretaría de
Desarrollo Económico,** se formula resolución en el sentido siguiente:

ANTECEDENTES

¹ Con la colaboración de Leticia Elizabeth García Gómez.

² En adelante se entenderá que todas las fechas serán de 2024, salvo precisión en contrario.

I. **Denuncia.** El dieciocho de enero de dos mil veinticuatro, la Unidad de Correspondencia de este Instituto recibió diez denuncias por un posible incumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Transparencia, por parte de la **Secretaría de Desarrollo Económico**, manifestando lo siguiente:

[...]

- **INFOCDMX/DLT.661/2024**

“ ...

Descripción de las denuncias:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_VIII_Directorio	A121Fr08_Directorio	2023	1er trimestre
121_VIII_Directorio	A121Fr08_Directorio	2023	2do trimestre
121_VIII_Directorio	A121Fr08_Directorio	2023	3er trimestre
121_VIII_Directorio	A121Fr08_Directorio	2023	4to trimestre

...” (Sic)

- **INFOCDMX/DLT.681/2024**

“ ...

Descripción de las denuncias:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_VII_B_Alineación Programática	A121Fr07B_Alineación-Programática		Todos los periodos

...” (Sic)

- INFOCDMX/DLT.682/2024

“ ...

Descripción de las denuncias:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_VII C_Indicadores de Gestión	A121Fr07C_Indicadores-de-Gestión		Todos los periodos

...” (Sic)

- INFOCDMX/DLT.686/2024

“ ...

Descripción de las denuncias:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XLIX_2021. Instrumentos archivísticos 2018-2020. Catálogo de disposición documental y guía simple de archivos.	A121Fr49_Catálogo-de-disposición-documental-y-guía	2023	Anual

...” (Sic)

- **INFOCDMX/DLT.696/2024**

“ ...

Descripción de las denuncias:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XXIII_Metas y objetivos	A121Fr23_Metas-y-objetivos		Todos los periodos

...” (Sic)

- **INFOCDMX/DLT.706/2024**

“ ...

Descripción de las denuncias:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
123_XXII A_Hipervínculo al portal de transparencia del Sistema de Aguas de la Ciudad de México	A123F22A_Sistema-de-Aguas-de-la-Ciudad-de-México		Todos los periodos

...” (Sic)

- **INFOCDMX/DLT.711/2024**

“ ...

Descripción de las denuncias:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
123_XXVI A_Hipervínculo al portal de transparencia de la Secretaría del Medio Ambiente	A123F26A_Hipervínculo-al-portal-de-transparencia-		Todos los periodos

...” (Sic)

- **INFOCDMX/DLT.716/2024**

“ ...

Descripción de las denuncias:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
123_X A_Hipervínculo a la Procuraduría General de Justicia	A123Fr10A_Leyenda-de-no-aplicabilid		Todos los periodos

...” (Sic)

- **INFOCDMX/DLT.721/2024**

“ ...

Descripción de las denuncias:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
123_XIII_Convenios de coordinación	A123Fr13_Convenios-de-coordinación		Todos los periodos

...” (Sic)

- **INFOCDMX/DLT.731/2024**

“ ...

Descripción de las denuncias:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
123_II B_Programa de Desarrollo	A123Fr02B_Programa-de-Desarrollo		Todos los periodos

...” (Sic)

II. Admisión. Por acuerdo de veintitrés de enero, esta Ponencia tuvo por presentadas las denuncias en contra de la **Secretaría de Desarrollo Económico**, por posibles infracciones a la Ley de Transparencia.

En ese tenor, una vez analizadas sus constancias, se advirtió que existe identidad de personas y acciones, por lo que, con fundamento en los artículos 243, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, 14, fracciones III, IV y V del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, y 53 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, se acumularon los expedientes referidos, lo anterior, con el objeto de que sean resueltos en un solo fallo y así evitar resoluciones contradictorias.

Asimismo, y de conformidad con los artículos 163 y 164 de la Ley de Transparencia, requirió a la autoridad responsable para que, en un plazo de **tres días hábiles** contados a partir del día siguiente de su notificación, rinda su informe con justificación respecto a los hechos o motivos de la denuncia que se le imputa.

III. Solicitud de dictamen. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10 de la Ley de Transparencia, 278 y 279 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de la materia, se solicitó a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación de este Instituto, para que emitiera dictamen en el que determinara sobre la procedencia o improcedencia del incumplimiento denunciado.

IV. Informe Complementario. El catorce de febrero, esta Ponencia reiteró al Sujeto Obligado la solicitud de emisión de informe justificado.

V. Informe Justificado del Sujeto Obligado. El veintidós de febrero, a través de correo electrónico, el sujeto obligado remitió su informe justificado a través del oficio

SEDECO/OSE/UT/0407/2024, de la misma fecha, suscrito por la Subdirectora de la Unidad de Transparencia del ente denunciado, cuyo contenido se reproduce en lo conducente:

“ ...

IV. INFORME DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS

Respecto del requerimiento anterior, Lic. Ramona Hernández Morales, Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas mediante oficio **SEDECO/DEAF/0316/2024** de fecha 21 de febrero de 2024, manifestó lo siguiente (**Anexo 2**):



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Ciudad de México, 21 de febrero de 2024
SEDECO/DEAF/ 0316/2024

0371
21 FEB. 2024
RECIBIDO

LIC. ERIKA NAVARRO CHAVARRA
SUBDIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

En atención a su oficio SEDECO/OSE/UT/0360/2024, mediante el cual, informa que el H. Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, emitió acuerdo de admisión de las denuncias con número de expediente INFOCDMX/DLT.661/2024 y acumuladas, presentadas en contra de la Secretaría por incumplimiento a las obligaciones de transparencia; por lo cual, solicite se manifieste lo que a derecho convenga, respecto de las denuncias que a continuación se señalan:

- INFOCDMX/DTL.661/2024
Art. 121 Fracción VIII
- INFOCDMX/DTL.661/2024
Art. 121 Fracción VII B
- INFOCDMX/DTL.663/2024
Art. 121 Fracción VII C
- INFOCDMX/DTL.666/2024
Art. 121 Fracción XLIX
- INFOCDMX/DTL.666/2024
Art. 121 Fracción XXXII
- INFOCDMX/DTL.791/2024
Art. 123 Fracción II B

Conforme a lo establecido en los artículos 121, 123, 147 y 172 de los Lineamientos Técnicos para la Publicación de las Obligaciones de Transparencia, así como a los artículos 163 y 164 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; se informa que se realizó análisis y verificación de la información contenida en los Reportes de Formatos de los artículos y fracciones 121_VIII Directorio; 121_II_B Alineación Programática y Actividad Institucional; 121_VII_C Indicadores de Gestión; 121_XLIX el catálogo de disposición y guía de archivo documental; 121_XXXII Metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus

Av. Cuernavaca 996, Col. Narvarte Poniente,
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 06020, Ciudad de México
T. 55 56 36 21 ext. 911

CIDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



programas operativos; y 123_fib. Programa de Desarrollo CDMX, correspondientes a las denuncias: INFOCDMX/DTL.661/2024, INFOCDMX/DTL.681/2024, INFOCDMX/DTL.682/2024, INFOCDMX/DTL.685/2024, INFOCDMX/DTL.695/2024 e INFOCDMX/DTL.731/2024 respectivamente; verificándose que se encuentran debidamente requisitados conforme a la normatividad aplicable vigente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. RAMONA HERNÁNDEZ MORALES
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ramona.hernandez@sedeco.cdmx.gob.mx

V. REVISIÓN DE LAS FRACCIONES DE LOS ARTÍCULOS 121 Y 123 DENUNCIADAS.

En relación al informe rendido por parte de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas, esta Unidad de Transparencia verificó que la información de las fracciones de los artículos 121 y 123 de la Ley de Transparencia local motivo de la **DENUNCIA INFOCDMX/DLT.661/2024 Y SUS ACUMULADOS**, se encuentra debidamente actualizada y publicada al cuarto trimestre de 2023, tanto en el Portal de Internet de esta Secretaría como en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Sobre el particular, y de acuerdo a las denuncias presentadas en diversas fracciones del artículo 121, mismo que refiere “...**Los sujetos obligados, deberán mantener impresa para consulta directa de los particulares, difundir y mantener actualizada a través de los respectivos medios electrónicos, de sus sitios de internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas siguientes según les corresponda...**”, se informa lo siguiente:

- **INFOCDMX/DLT.661/2024:**

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Período
121_VIII_Directorio	A121Fr08_Directorio	2023	1er trimestre
121_VIII_Directorio	A121Fr08_Directorio	2023	2do. trimestre
121_VIII_Directorio	A121Fr08_Directorio	2023	3er trimestre
121_VIII_Directorio	A121Fr08_Directorio	2023	4to trimestre

Los Lineamientos para publicar, homologar y estandarizar la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México vigentes al 28 de junio de 2023, establece en la fracción VIII del artículo 121 que será publicada:

VIII. El directorio de todas las personas servidoras públicas, desde el titular del sujeto obligado hasta jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, fotografía, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficial.

Periodo de actualización: Trimestral. En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación.
Conservar en sitio de Internet: información vigente,

Por lo que de conformidad a lo establecido en dicho lineamiento, **la información que corresponde al ejercicio 2023 se encuentra actualizada tanto en el portal de internet de esta Secretaría como en la Plataforma Nacional de Transparencia**, tomando en consideración el periodo de actualización que establecen los lineamientos citados (se adjunta captura de pantalla).

Asimismo, la información se encuentra publicada conforme a lo señalado en el tiempo de conservación.

En razón de lo anterior, la denuncia presentada resulta **INFUNDADA**.

A121Fr08_1er Trimestre 2023

 Descarga: XLSX

Fecha de creación: 31 Marzo 2023

Actualización: 31 Marzo 2023

Autoridad que la crea o remite: Subdirección de Administración de Capital Humano

A121Fr08_2 Trimestre 2023

 Descarga: XLSX

Fecha de creación: 30 Junio 2023

Actualización: 30 Junio 2023

Autoridad que la crea o remite: Subdirección de Administración de Capital Humano

A121Fr08_3 Trimestre 2023

 Descarga: XLSX

Fecha de creación: 30 Septiembre 2023

Actualización: 30 Septiembre 2023

Autoridad que la crea o remite: Subdirección de Administración de Capital Humano

A121Fr08_4 Trimestre 2023

 Descarga: XLSX

Fecha de creación: 03 Enero 2024

Actualización: 03 Enero 2024

Autoridad que la crea o remite: Subdirección de Administración de Capital Humano

Institución: Secretaría de Desarrollo Económico
Ley: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
Artículo: 121
Fracción: VIII

Esta información se actualiza cada TRIMESTRE y debe permanecer publicada, de manera obligatoria, solo la información más reciente (vigente); por tanto, no es exigible en periodos anteriores

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

CONSULTAR

Filtros de búsqueda

Se encontraron 385 resultados, da clic en  para ver el detalle.

DESCARGAR

Ver todos los campos

Ejercicio	Fecha de inicio del período	Fecha de término del período	Denominación del cargo	Nombre del servidor(a)	Primer apellido del servidor(a)	Segundo apellido del servidor(a)
2023	01/01/2023	31/03/2023	Director del Centro de In...	Juan	Olmedo	Daza
2023	01/01/2023	31/03/2023	Directora Ejecutiva de Nor...	Rocío	Agullar	Emiliano
2023	01/01/2023	31/03/2023	Subdirector de Normas y...	Erik	López	Dulgado

Institución Secretaría de Desarrollo Económico
 Ley Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
 Artículo 121
 Fracción VIII

Esta información se actualiza cada TRIMESTRE y debe permanecer publicada, de manera obligatoria, solo la información más reciente (vigente); por tanto, no es exigible que se mantenga publicada la información de periodos anteriores.

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta **CONSULTAR**

Filtros de búsqueda ▼

Se encontraron 385 resultados, da clic en ⓘ para ver el detalle. **DESCARGAR**

Ver todos los campos

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo	Fecha de término del periodo	Denominación del cargo	Nombre del servidor(a)	Primer apellido del servidor(a)	Segundo apellido del servidor(a)
2023	01/04/2023	30/06/2023	Subdirector de Relaciones	Oscar	Bramante	Miranda
2023	01/04/2023	30/06/2023	Jefe de Análisis de Informa...	Isaac Israel	Aguilera	Granados
2023	01/04/2023	30/06/2023	Jefe de Unidad Departame...	Denilo	Lira	Violante

Institución Secretaría de Desarrollo Económico
 Ley Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
 Artículo 121
 Fracción VIII

Esta información se actualiza cada TRIMESTRE y debe permanecer publicada, de manera obligatoria, solo la información más reciente (vigente); por tanto, no es exigible que se mantenga publicada la información de periodos anteriores.

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta **CONSULTAR**

Filtros de búsqueda ▼

Se encontraron 285 resultados, da clic en ⓘ para ver el detalle. **DESCARGAR**

Ver todos los campos

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo	Fecha de término del periodo	Denominación del cargo	Nombre del servidor(a)	Primer apellido del servidor(a)	Segundo apellido del servidor(a)
2023	01/07/2023	30/09/2023	Jefe de Unidad Departame...	Esteban	Bernal	Parodi
2023	01/07/2023	30/09/2023	Jefe de Unidad Departame...	Hector Saúl	Berumen	Cenacillo
2023	01/07/2023	30/09/2023	Jefe de Unidad Departame...	Genar	Correa	Díaz
2023	01/10/2023	31/12/2023	Jefe de Unidad Departame...	Shannon Paola	Meza	Sánchez

- INFOCDMX/DLT.681/2024 y 682/2024:

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Período
121_VII B_ Alineación Programática	121_VII B_ Alineación Programática		Todos los periodos

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Período
121_VII C_ Indicadores de Gestión	121_VII C_ Indicadores de Gestión		Todos los periodos

Los Lineamientos para publicar, homologar y estandarizar la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México vigentes al 28 de junio de 2023, establece en la fracción VII del artículo 121 que será publicada:

VII. Los planes, programas o proyectos, con indicadores de gestión, de resultados y sus metas, que permitan evaluar su desempeño por área de conformidad con sus programas operativos;

Periodo de actualización: trimestral y anual, según corresponda (a más tardar 45 días naturales después de concluido el trimestre correspondiente).

Conservar en sitio de Internet: La información correspondiente al periodo de vigencia del Programa General de Desarrollo vigente o su equivalente

Por lo que de conformidad a lo establecido en dicho lineamiento, **la información que corresponde al ejercicio 2023 se encuentra actualizada tanto en el portal de internet de esta Secretaría como en la Plataforma Nacional de Transparencia**, tomando en consideración el periodo de actualización que establecen los lineamientos citados (se adjunta captura de pantalla).

Asimismo, la información se encuentra publicada conforme a lo señalado en el tiempo de conservación

En razón de lo anterior, la denuncia presentada resulta **INFUNDADA**.

A121Fr07B_Alineacion-Programa. 1 Trimestre 2023

Descarga: XLSX

Fecha de creación: 31 Marzo 2023

Actualización: 31 Marzo 2023

Autoridad que la crea o remite: Subdirección de Finanzas

A121Fr07B_Alineacion-Programa. 2 Trimestre 2023

Descarga: XLSX

Fecha de creación: 30 Junio 2023

Actualización: 30 Junio 2023

Autoridad que la crea o remite: Subdirección de Finanzas

A121Fr07B_Alineacion-Programa. 3 Trimestre 2023

 Descarga: XLSX

Fecha de creación: 30 Septiembre 2023

Actualización: 30 Septiembre 2023

Autoridad que la crea o remite: Subdirección de Finanzas

A121Fr07B_Alineacion-Programa. 4 Trimestre 2023

 Descarga: XLSX

Fecha de creación: 03 Enero 2024

Actualización: 03 Enero 2024

Autoridad que la crea o remite: Subdirección de Finanzas

b) Alineación Programática y Actividad Institucional

- Ejercicio 2018 Artículo 121 Fracción VII
- Ejercicio 2016 Artículo 121 Fracción VII
- Ejercicio 2017 Artículo 121 Fracción VII
- Ejercicio 2019 Artículo 121 Fracción VII
- Ejercicio 2020 Artículo 121 Fracción VII
- Ejercicio 2021 Artículo 121 Fracción VII
- Ejercicio 2022 Artículo 121 Fracción VII
- Ejercicio 2023 Artículo 121 Fracción VII

Institución	Secretaría de Desarrollo Económico
Ley	Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
Artículo	121
Fracción	VII B
Periodo de actualización	Anual

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

CONSULTAR

Filtros de búsqueda ▼

Se encontraron **35** resultados, da clic en ⓘ para ver el detalle.

Ver todos los campos

Ejercicio	Denominación	Área(s) responsable(s) ...	Fecha de validación
2023	F036_OPERACIÓN Y FU...	Dirección General de Abst...	30/06/2023
2023	F034_FORTALECIMIENT...	Dirección General de Desar...	30/06/2023
2023	M002_PROVISIONES PA...	Subdirección de Capital Hu...	30/05/2023
2023	N001_CUMPLIMIENTO ...	Dirección Ejecutiva de Admi...	31/03/2023
2023	F016_DISEÑO E INSTRU...	Dirección General de Desar...	31/03/2023

Institución: Secretaría de Desarrollo Económico
 Ley: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
 Artículo: 121
 Fracción: VII B
 Período de actualización: Anual

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

Filtros de búsqueda ▾

CONSULTAR

Se encontraron 35 resultados, da clic en ⓘ para ver el detalle.

Ver todos los campos

Ejercicio	Denominación	Área (s) responsable (s) ...	Fecha de validación
2023	M002_PROVISIONES PA...	Subdirección de Capital Hu...	30/09/2023
2023	N001_CUMPLIMIENTO ...	Subdirección de Recursos ...	31/12/2023
2023	PD16_DISEÑO E INSTRU...	Dirección General de Desar...	31/12/2023
2023	M001_ACTIVIDADES DE ...	Subdirección de Recursos ...	31/12/2023

A121Fr07C_Indicadores-de-Gest. 1 Trimestre 2023

📄 Descarga: XLSX

Fecha de creación: 31 Marzo 2023

Actualización: 31 Marzo 2023

Autoridad que la crea o remite: Subdirección de Finanzas

A121Fr07C_Indicadores-de-Gest. 2 Trimestre 2023

📄 Descarga: XLSX

Fecha de creación: 30 Junio 2023

Actualización: 30 Junio 2023

Autoridad que la crea o remite: Subdirección de Finanzas

A121Fr07C_Indicadores-de-Gest. 3 Trimestre 2023

 Descarga: XLSX

Fecha de creación: 30 Septiembre 2023

Actualización: 30 Septiembre 2023

Autoridad que la crea o remite: Subdirección de Finanzas

A121Fr07C_Indicadores-de-Gest. 4 Trimestre 2023

 Descarga: XLSX

Fecha de creación: 03 Enero 2024

Actualización: 03 Enero 2024

Autoridad que la crea o remite: Subdirección de Finanzas

c) Indicadores de Gestión

- ▶ Ejercicio 2017 Artículo 121 Fracción VII
- ▶ Ejercicio 2016 Artículo 121 Fracción VII
- ▶ Ejercicio 2018 Artículo 121 Fracción VII
- ▶ Ejercicio 2019 Artículo 121 Fracción VII
- ▶ Ejercicio 2020 Artículo 121 Fracción VII
- ▶ Ejercicio 2021 Artículo 121 Fracción VII
- ▶ Ejercicio 2022 Artículo 121 Fracción VII
- ▶ Ejercicio 2023 Artículo 121 Fracción VII

Institución	Secretaría de Desarrollo Económico
Ley	Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de cuentas de la Ciudad de México
Artículo	123
Fracción	II C
Periodo de actualización	Trimestral

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

CONSULTAR

Filtros de búsqueda ▼

Se encontraron 4 resultados, da clic en  para ver el detalle.

Ver todos los campos

Ejercicio	Hipervinculo al Progr...	Artículo(s) responsable(s) ...	Fecha de validación
 2023	Consulta la información	Subdirección de Finanzas	30/09/2023
 2022	Consulta la información	Subdirección de Finanzas	31/12/2023
 2023	Consulta la información	Subdirección de Finanzas	30/06/2023
 2023	Consulta la información	Subdirección de Finanzas	31/03/2023

• INFOCDMX/DLT.686/2024 :

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Período
121_XLIX_2021. Instrumentos archivísticos 2018-2020. Catálogo de Disposición Documental y guía simple de archivos	121_XLIX_2021. Catálogo de Disposición Documental y guía	2023	Anual

Los Lineamientos para publicar, homologar y estandarizar la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México vigentes al 28 de junio de 2023, establece en la fracción XLIX del artículo 121 que será publicada:

XLIX. El catálogo de disposición y guía de archivo documental;

Periodo de actualización: anual y semestral

El Cuadro general de clasificación archivística, el Catálogo de disposición documental, los Inventarios documentales y la Guía de archivo documental deberán publicarse durante los treinta días posteriores de que concluya el primer trimestre del ejercicio en curso.

El Programa Anual de Desarrollo Archivístico deberá publicarse en los primeros treinta días naturales del ejercicio en curso.

El Informe Anual de cumplimiento y los dictámenes y actas de baja documental y transferencia secundaria deberán publicarse a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año.

El Índice de expedientes clasificados como reservados se actualizará semestralmente.

Conservar en el sitio de Internet: información vigente respecto del Cuadro general de clasificación archivística, el Catálogo de disposición documental, los Inventarios documentales y la Guía de archivo documental.

Información del ejercicio en curso y ejercicio anterior respecto del Programa Anual de Desarrollo Archivístico y el Índice de expedientes clasificados como reservados.

Información del ejercicio anterior respecto del Informe Anual de cumplimiento y de los dictámenes y actas de baja documental y transferencia secundaria.

Por lo que de conformidad a lo establecido en dicho lineamiento, **la información que corresponde al ejercicio 2023, se encuentra actualizada tanto en el portal de internet de esta Secretaría como en la Plataforma Nacional de Transparencia**, tomando en consideración el periodo de actualización que establecen los lineamientos citados (se adjunta captura de pantalla).

Asimismo, la información se encuentra publicada conforme a lo señalado en el tiempo de conservación.

En razón de lo anterior, la denuncia presentada resulta **INFUNDADA**.

Catalogo Disposición Documental

Artículo 121 Fracción XLIX. Catalogo Disposición Documental. Ejercicio 2023

📄 Descarga: XLSX

Fecha de creación: 02 Enero 2024

Actualización: 02 Enero 2024

Autoridad que la crea o remite: Subdirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios

Artículo 121 Fracción XLIX. Catalogo Disposición Documental. Ejercicio 2022.

📄 Descarga: XLSX

Fecha de creación: 31 Diciembre 2022

Actualización: 31 Diciembre 2022

Autoridad que la crea o remite: Subdirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios

Institución: Secretaría de Desarrollo Económico
 Ley: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
 Artículo: 121
 Fracción: XLIX

Esta información se actualiza cada AÑO y debe permanecer publicada, de manera obligatoria, solo la información más reciente (vigente); por tanto, no periodos anteriores.

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta CONSULTAR

Filtros de búsqueda 

Se encontraron 42 resultados, da clic en  para ver el detalle.

Ver todos los campos

Ejercicio	Fecha de inicio del período	Fecha de término del período	Instrumento archi...
2023	01/01/2023	31/12/2023	Índice de expedientes clasific...
2022	01/01/2022	31/12/2022	Cuadro general de clasificac...
2022	01/01/2022	31/12/2022	Programa Anual de Desarro...
2022	01/01/2022	31/12/2022	Informe anual de cumplimi...
2022	01/01/2022	31/12/2022	Catálogo de disposición doc...

Institución: Secretaría de Desarrollo Económico
 Ley: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
 Artículo: 121
 Fracción: XXIII

Esta información se actualiza cada AÑO y debe permanecer publicada, de manera obligatoria, solo la información más reciente (vigente) por tanto periodos anteriores.

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

Filtros de búsqueda

Se encontraron 42 resultados. Da clic en para ver el detalle.
 Ver todos los campos

Ejercicio	Fecha de inicio del período	Fecha de término del período	Instrumento archivado
2023	01/01/2023	31/12/2023	Catálogo de disposición de...
2022	01/01/2023	31/12/2023	Gufa de archivo documental
2023	01/01/2023	31/12/2023	Gufa simple de archivos
2023	01/01/2023	31/12/2023	Cuadro general de clasificac...
2023	01/01/2023	31/12/2023	Dictamen y acta de baja de...

• INFOCDMX/DLT.696/2024

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada.

Nombre corto del formato	Ejercicio	Período
121_XXIII_Metas y objetivos	A121Fr23_Metas y objetivos	Todos los periodos

Los Lineamientos para publicar, homologar y estandarizar la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México vigentes al 28 de junio de 2023, establece en la fracción XXIII A del artículo 121 que será publicada:

XXIII. Metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos;

Incluir un vínculo a la información publicada en la fracción IV del artículo 121.

Periodo de actualización: anual.

Conservar en el sitio de Internet: información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores.

Por lo que de conformidad a lo establecido en dicho lineamiento, **la información que corresponde al ejercicio 2023, se encuentra actualizada tanto en el portal de internet de esta Secretaría como en la Plataforma Nacional de Transparencia**, tomando en consideración el periodo de actualización que establecen los lineamientos citados (se adjunta captura de pantalla),

Asimismo, se encuentra publicada la información señalada en el tiempo de conservación.

En razón de lo anterior, la denuncia presentada resulta **INFUNDADA**.



A121Fr23_Metas-y-objetivos. Primer Trimestre 2023

 Descarga: XLSX

Fecha de creación: 31 Marzo 2023

Actualización: 31 Marzo 2023

Autoridad que la crea o remite: Subdirección de Finanzas

A121Fr23_Metas-y-objetivos. Segundo Trimestre 2023

 Descarga: XLSX

Fecha de creación: 30 Junio 2023

Actualización: 30 Junio 2023

Autoridad que la crea o remite: Subdirección de Finanzas

A121Fr23_Metas-y-objetivos. Tercer Trimestre 2023

 Descarga: XLSX

Fecha de creación: 30 Septiembre 2023

Actualización: 30 Septiembre 2023

Autoridad que la crea o remite: Subdirección de Finanzas

A121Fr23_Metas-y-objetivos. Cuarto Trimestre 2023

 Descarga: XLSX

Fecha de creación: 03 Enero 2024

Actualización: 03 Enero 2024

Autoridad que la crea o remite: Subdirección de Finanzas

XXIII.

Metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos;

- » Ejercicio 2017 Artículo 121 Fracción XXIII
- » Ejercicio 2016 Artículo 121 Fracción XXIII
- » Ejercicio 2018 Artículo 121 Fracción XXIII
- » Ejercicio 2019 Artículo 121 Fracción XXIII
- » Ejercicio 2020 Artículo 121 Fracción XXIII
- » Ejercicio 2021 Artículo 121 Fracción XXIII
- » Ejercicio 2022 Artículo 121 Fracción XXIII
- » Ejercicio 2023 Artículo 121 Fracción XXIII

Institución: Secretaría de Desarrollo Económico
 Ley: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
 Artículo: 121
 Fracción: XXIII
 Período de actualización: Anual

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

Filtros de búsqueda

Se encontraron 25 resultados, da clic en para ver el detalle.
 Ver todos los campos

CONSULTAR

Incluir un vínculo a la in...	Área(s) responsable(s) ...	Fecha de validación
1 Consulta la información	Subdirección de Recursos H...	30/09/2018
1 Consulta la información	Subdirección de Recursos H...	31/03/2018
1 Consulta la información	Subdirección de Finanzas	30/06/2022
1 Consulta la información	Subdirección de Finanzas	31/03/2019
1 Consulta la información	Subdirección de Recursos H...	30/06/2018

Institución: Secretaría de Desarrollo Económico
 Ley: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
 Artículo: 121
 Fracción: XXIII
 Período de actualización: Anual

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

Filtros de búsqueda

Se encontraron 25 resultados, da clic en para ver el detalle.
 Ver todos los campos

CONSULTAR

Incluir un vínculo a la in...	Área(s) responsable(s) ...	Fecha de validación
1 Consulta la información	Subdirección de Finanzas	30/09/2019
1 Consulta la información	Subdirección de Finanzas	30/09/2019
1 Consulta la información	Subdirección de Finanzas	31/12/2019
1 Consulta la información	Subdirección de Finanzas	31/12/2023
1 Consulta la información	Subdirección de Finanzas	31/03/2020
1 Consulta la información	Subdirección de Finanzas	30/09/2020

Institución: Secretaría de Desarrollo Económico
 Ley: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
 Artículo: 121
 Fracción: XXIII
 Período de actualización: Anual

Institución: Secretaría de Desarrollo Económico
 Ley: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
 Artículo: 121
 Fracción: XXIII
 Período de actualización: Anual

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

Filtros de búsqueda

Se encontraron 25 resultados, da clic en para ver el detalle.
 Ver todos los campos

CONSULTAR

Incluir un vínculo a la in...	Área(s) responsable(s) ...	Fecha de validación
1 Consulta la información	Subdirección de Finanzas	30/06/2020
1 Consulta la información	Subdirección de Finanzas	30/09/2022
1 Consulta la información	Subdirección de Finanzas	30/06/2023
1 Consulta la información	Subdirección de Finanzas	30/06/2023
1 Consulta la información	Subdirección de Finanzas	30/09/2021

• INFOCDMX/DLT.706/2024:

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada

	Nombre corto del formato	Ejercicio	Período
123_XXIIA_Hipervínculo al portal de transparencia del Sistema de Aguas de la Ciudad de México	A123Fr22A_Sistema-de-Aguas-de-la-Ciudad-de-México		Todos los periodos

Los Lineamientos para publicar, homologar y estandarizar la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México vigentes al 28 de junio de 2023, establece en la fracción XXII del artículo 123 que será publicada:

XXII. Los mecanismos e informes de supervisión del desempeño de las empresas concesionarias que participan en la gestión del agua;

Esta fracción deberá ser atendida por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX).

Todos los sujetos obligados que integran el Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, exceptuando el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, vincularán a la sección del portal de Internet de SACMEX donde publica la información referida y publicarán la siguiente Nota:

“La publicación y actualización de la información está a cargo del Sistema de Aguas de la Ciudad de México”

Periodo de actualización: Anual.

Conservar en el sitio de Internet: información vigente y la correspondiente a por lo menos dos ejercicios anteriores.

Aplica a: Sistema de Aguas de la Ciudad de México. **Los demás sujetos obligados publicarán la leyenda y el hipervínculo indicado.**

Por lo que de conformidad a lo establecido en dicho lineamiento, **la información que corresponde al ejercicio 2023, se encuentra actualizada tanto en el portal de internet de esta Secretaría como en la Plataforma Nacional de Transparencia**, tomando en consideración el periodo de actualización que establecen los lineamientos citados (se adjunta captura de pantalla).

Asimismo, se encuentra publicada la información señalada en el tiempo de conservación.

En razón de lo anterior, la denuncia presentada resulta **INFUNDADA**.

A123Fr22A_Sistema-de-Aguas-de_Ejercicio 2023

Descarga: XLSX

Fecha de creación: 03 Enero 2024

Actualización: 03 Enero 2024

Autoridad que la crea o remite: Unidad de Transparencia

Legenda de no aplicabil...	Hipervínculo al portal d...	Área(s) responsables(s) ...	Fecha de validación
La publicación y actualizació...	Consulta la información	Unidad de Transparencia	30/06/2021
La publicación y actualizació...	Consulta la información	Unidad de Transparencia	31/12/2023
La publicación y actualizació...	Consulta la información	Unidad de Transparencia	31/03/2022
La publicación y actualizació...	Consulta la información	Unidad de Transparencia	30/06/2022
La publicación y actualizació...	Consulta la información	Unidad de Transparencia	30/09/2022
La publicación y actualizació...	Consulta la información	Unidad de Transparencia	30/06/2023
La publicación y actualizació...	Consulta la información	Unidad de Transparencia	31/12/2022
La publicación y actualizació...	Consulta la información	Unidad de Transparencia	01/04/2023

- INFOCDMX/DLT.711/2024:

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Período
123_XXVIA_Hipervínculo al portal de transparencia de la Secretaría del Medio Ambiente	A123Fr26A_Hipervínculo-al-portal-de-transparencia		Todos los periodos

Los Lineamientos para publicar, homologar y estandarizar la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México vigentes al 28 de junio de 2023, establece el artículo 123 fracción XXVI A que será publicada:

XXVI. Los resultados de estudios de calidad del aire.

Todos los sujetos obligados que integran el Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, exceptuando la Secretaría del Medio Ambiente, vincularán a la sección del portal de Internet de SEDEMA donde publica la información referida y publicarán la siguiente Nota:

“La publicación y actualización de la información está a cargo de la Secretaría del Medio Ambiente”

Periodo de actualización: Anual.

Conservar en el sitio de Internet: información vigente y la correspondiente a por lo menos dos ejercicios anteriores.

Aplica a: Secretaría del Medio Ambiente. Los demás sujetos obligados publicarán la leyenda y el hipervínculo indicado.

Por lo que de conformidad a lo establecido en dicho lineamiento, la información que corresponde al ejercicio 2023 se encuentra actualizada tanto en el portal de internet de esta Secretaría como en la Plataforma Nacional de Transparencia, tomando en consideración el periodo de actualización que establecen los lineamientos citados (se adjunta captura de pantalla).

Asimismo, se encuentra publicada la información señalada en el tiempo de conservación.

En razón de lo anterior, la denuncia presentada resulta **INFUNDADA**.

A123Fr26A_Hipervínculo-al-por. Ejercicio 2023

Descarga: XLSX

Fecha de creación: 03 Enero 2024

Actualización: 03 Enero 2024

Autoridad que la crea o remite: Unidad de Transparencia

Legenda de no aplicabil...	Hipervínculo al portal d...	Area(s) responsabla(s)	Fecha de validación
La publicación y actualizaci...	Consulta la información	Unidad de Transparencia	31/12/2021
La publicación y actualizaci...	Consulta la información	Unidad de Transparencia	31/12/2023
La publicación y actualizaci...	Consulta la información	Unidad de Transparencia	31/03/2022
La publicación y actualizaci...	Consulta la información	Unidad de Transparencia	30/06/2022
La publicación y actualizaci...	Consulta la información	Unidad de Transparencia	30/09/2022
La publicación y actualizaci...	Consulta la información	Unidad de Transparencia	30/06/2023
La publicación y actualizaci...	Consulta la información	Unidad de Transparencia	31/12/2022
La publicación y actualizaci...	Consulta la información	Unidad de Transparencia	01/04/2023

- **INFOCDMX/DLT.716/2024:**

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Período
123_XA Hipervínculo a la Procuraduría General de Justicia	A123Fr10A_Leyenda-de-no-aplicabilidad		Todos los períodos

Los Lineamientos para publicar, homologar y estandarizar la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México vigentes al 28 de junio de 2023, establece que en la fracción X A del artículo 123 será publicada:

X. En materia de investigación de los delitos, estadísticas sobre el número de averiguaciones previas o carpetas de investigación:

[...]

En esta fracción, la PGJCDMX publicará datos estadísticos respecto de las averiguaciones previas y/o carpetas de investigación.

Todos los sujetos obligados que integran el Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, excepto la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México vincularán al sitio de Internet en donde ésta publica específicamente la información solicitada en la presente fracción, y la siguiente leyenda:

“No Aplica, esta información es generada por la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México”

Periodo de actualización: trimestral.

Conservar en el sitio de Internet: información vigente.

Aplica a: Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México. Los demás sujetos obligados publicarán la leyenda arriba indicada.

Por lo que de conformidad a lo establecido en dicho lineamiento, la información que corresponde al ejercicio 2023 se encuentra actualizada tanto en el portal de internet de esta Secretaría como en la Plataforma Nacional de Transparencia, tomando en consideración el periodo de actualización que establecen los lineamientos citados (se adjunta captura de pantalla).

Asimismo, se encuentra publicada la información señalada en el tiempo de conservación.

En razón de lo anterior, la denuncia presentada resulta **INFUNDADA**.

A123Fr10A_Leyenda-de-no-aplic. Ejercicio 2023

 Descarga: XLSX

Fecha de creación: 03 Enero 2024

Actualización: 03 Enero 2024

Autoridad que la crea o remite: Unidad de Transparencia

Leyenda de no aplicabil...	Hipervínculo a la Procur...	Área(s) responsable(s) d...	Fecha de validación
 No Aplica, esta información ...	Consulta la información	Unidad de Transparencia	30/06/2021
 No Aplica, esta información ...	Consulta la información	Unidad de Transparencia	31/12/2023
 No Aplica, esta información ...	Consulta la información	Unidad de Transparencia	31/03/2022
 No Aplica, esta información ...	Consulta la información	Unidad de Transparencia	30/06/2022
 No Aplica, esta información ...	Consulta la información	Unidad de Transparencia	30/09/2022
 No Aplica, esta información ...	Consulta la información	Unidad de Transparencia	30/06/2023
 No Aplica, esta información ...	Consulta la información	Unidad de Transparencia	31/12/2022
 No Aplica, esta información ...	Consulta la información	Unidad de Transparencia	01/04/2023

- INFOCDMX/DLT.721/2024:

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Período
123_XIII_Convenios de coordinación	A123Fr13_Convenios-de-coordinación		Todos los períodos

Los Lineamientos para publicar, homologar y estandarizar la Información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México vigentes al 28 de junio de 2023, establece que en la fracción XIII del artículo 123 será publicada:

XIII. Los convenios de coordinación con la Federación, Entidades Federativas y Municipios, y de concertación con los sectores social y privado, señalando el objeto, las partes y tiempo de duración;

Esta fracción es aplicable a todos los Sujetos obligados del Ejecutivo y se deberán incluir datos sobre los convenios de coordinación institucional que han celebrado con la Federación, Estados y Municipios, así como con los sectores sociales y privados.

El tipo de convenio puede ser general, de colaboración, de coordinación, de adhesión, etcétera.

Periodo de actualización: trimestral.

Conservar en el sitio de Internet: información vigente.

Por lo que de conformidad a lo establecido en dicho lineamiento, **la información que corresponde al ejercicio 2023 se encuentra actualizada tanto en el portal de internet de esta Secretaría como en la Plataforma Nacional de Transparencia**, tomando en consideración el periodo de actualización que establecen los lineamientos citados (se adjunta captura de pantalla).

Asimismo, la información se encuentra publicada conforme a lo señalado en el tiempo de conservación

En razón de lo anterior, la denuncia presentada resulta **INFUNDADA**.

A123Fr13_Convenios-de-coordin-Dirección Jurídica_1 Trimestre 2023

 Descarga: XLSX

Fecha de creación: 31 Marzo 2023

Actualización: 31 Marzo 2023

Autoridad que la crea o remite: Dirección Ejecutiva Jurídica y Normativa

A123Fr13_Convenios-de-coordin_DGDE_1 Trimestre_2023

 Descarga: XLSX

Fecha de creación: 31 Marzo 2023

Actualización: 31 Marzo 2023

Autoridad que la crea o remite: Dirección General de Desarrollo Económico

A123Fr13_Convenios-de-coordin_Dirección Jurídica_2 Trimestre_2023

 Descarga: XLSX

Fecha de creación: 30 Junio 2023

Actualización: 30 Junio 2023

Autoridad que la crea o remite: Dirección Ejecutiva Jurídica y Normativa

A123Fr13_Convenios-de-coordin_DGDE_2 Trimestre_2023

 Descarga: XLSX

Fecha de creación: 30 Junio 2023

Actualización: 30 Junio 2023

Autoridad que la crea o remite: Dirección General de Desarrollo Económico

**A123Fr13_Convenios-de-coordin_Dirección Jurídica_3
Trimestre_2023**

Descarga: XLSX

Fecha de creación: 30 Septiembre 2023

Actualización: 30 Septiembre 2023

Autoridad que la crea o remite: Dirección Ejecutiva Jurídica y Normativa

A123Fr13_Convenios-de-coordin_DGDE_3 Trimestre_2023

Descarga: XLSX

Fecha de creación: 30 Septiembre 2023

Actualización: 30 Septiembre 2023

Autoridad que la crea o remite: Dirección General de Desarrollo Económico

**A123Fr13_Convenios-de-coordin_Dirección Jurídica_4
Trimestre_2023**

Descarga: XLSX

Fecha de creación: 03 Enero 2024

Actualización: 03 Enero 2024

Autoridad que la crea o remite: Dirección Ejecutiva Jurídica y Normativa

A123Fr13_Convenios-de-coordin_DGDE_4 Trimestre_2023

Descarga: XLSX

Fecha de creación: 03 Enero 2024

Actualización: 03 Enero 2024

Autoridad que la crea o remite: Dirección General de Desarrollo Económico

Periodo de actualización: Trimestral

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

Filtros de búsqueda

Se encontraron 121 resultados, da clic en para ver el detalle.

Ver todos los campos

Ejercicio	Categoría de convenio	Fecha de firma	Tipo de convenio	Celebrado con	Objetivo(s) del convenio	Vigencia del convenio
2023	Convenio de Concertación	25/05/2023	Convenio de Concertación	AMAZON MÉXICO	Establecer las bases de m...	30/11/2024
2023	Convenio de Concertación	15/05/2023	Convenio de Concertación	POP MODILE	Establecer las bases de col...	31/05/2024
2023	Convenio de Concertación	08/06/2023	Convenio de Concertación	TERATRONIK MÉXICO	Establecer Acciones, bases...	05/12/2024
2023	Convenio de Concertación	25/03/2023	Convenio de Concertación	OPUSORA Y ENCUAD...	Establecer Acciones, bases...	05/12/2024
2023	Convenio de Concertación	01/06/2023	Convenio de Concertación	RICEDA	Establecer las bases de col...	30/11/2024
2023	Convenio de Concertación	06/05/2023	Convenio de Concertación	BRIGADA VERDE	Establecer Acciones, bases...	05/12/2024
2023	Acuerdo	30/05/2023	Acuerdo	TIK TOK MÉXICO	Integrar esfuerzos para pr...	30/11/2023

• INFOCDMX/DLT.731/2024:

Descripción de la denuncia:

La siguiente denuncia es por falta de información actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Período
123_IIB_Programa Desarrollo	de A123Fr2B_Programa de Desarrollo		Todos los períodos

Los Lineamientos para publicar, homologar y estandarizar la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México vigentes al 28 de junio de 2023, establece que en la fracción II B del artículo 123 será publicada:

II. El Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México está vinculado con los programas operativos anuales y los respectivos indicadores de gestión que permitan conocer las metas, por unidad responsable, así como los avances físico y financiero, para cada una de las metas. Sobre los indicadores de gestión se deberá difundir, además, el método de evaluación con una justificación de los resultados obtenidos y el monto de los recursos públicos asignados para su cumplimiento;

Periodo de actualización: Anual y trimestral.

Conservar en el sitio de Internet: información vigente y la correspondiente a por lo menos dos administraciones anteriores.

Por lo que de conformidad a lo establecido en dicho lineamiento, la información que corresponde al ejercicio 2023 se encuentra actualizada tanto en el portal de internet de esta Secretaría como en la Plataforma Nacional de Transparencia, tomando en consideración el periodo de actualización que establecen los lineamientos citados (se adjunta captura de pantalla).

Asimismo, se encuentra publicada la información señalada en el tiempo de conservación.

En razón de lo anterior, la denuncia presentada resulta INFUNDADA.

A123Fr02B_Programa-de-Desarro. Primer Trimestre 2023

 Descarga: XLSX

Fecha de creación: 31 Marzo 2023

Actualización: 31 Marzo 2023

Autoridad que la crea o remite: Subdirección de Finanzas

A123Fr02B_Programa-de-Desarro. Segundo Trimestre 2023

 Descarga: XLSX

Fecha de creación: 01 Julio 2023

Actualización: 01 Julio 2023

Autoridad que la crea o remite: Subdirección de Finanzas

A123Fr02B_Programa-de-Desarro. Tercer Trimestre 2023

 Descarga: XLSX

Fecha de creación: 30 Septiembre 2023

Actualización: 30 Septiembre 2023

Autoridad que la crea o remite: Subdirección de Finanzas

A123Fr02B_Programa-de-Desarro. Cuarto Trimestre 2023

 Descarga: XLSX

Fecha de creación: 03 Enero 2024

Actualización: 03 Enero 2024

Autoridad que la crea o remite: Subdirección de Finanzas

b) Programa de Desarrollo CDMX

- ▶ Ejercicio 2023 Artículo 123 Fracción II
- ▶ Ejercicio 2018 Artículo 123 Fracción II
- ▶ Ejercicio 2016 Artículo 123 Fracción II
- ▶ Ejercicio 2019 Artículo 123 Fracción II
- ▶ Ejercicio 2017 Artículo 123 Fracción II
- ▶ Ejercicio 2020 Artículo 123 Fracción II
- ▶ Ejercicio 2021 Artículo 123 Fracción II
- ▶ Ejercicio 2022 Artículo 123 Fracción II

2022	01/01/2022	30/06/2022	Programa de Gobierno...	Estatal
2022	01/07/2022	30/09/2022	Programa de Gobierno...	Estatal
2022	01/10/2022	31/12/2022	Programa de Gobierno...	Estatal
2023	01/01/2023	31/03/2023	Programa de Gobierno...	Estatal
2023	01/01/2023	30/06/2023	Programa de Gobierno...	Estatal
2023	01/04/2023	30/06/2023	Programa de Gobierno...	Estatal
2023	01/07/2023	30/09/2023	Programa de Gobierno...	Estatal
2023	01/10/2023	31/12/2023	Programa de Gobierno...	Estatal

VI. VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

Sobre el particular, es importante mencionar que esta Secretaría solventó en tiempo y forma las observaciones que le fueron realizadas en la Evaluación Censal 2022 realizada por ese Instituto, en la que se verificó el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de 2021 y primer trimestre de 2022, por lo que una vez realizada por parte de ese Instituto la verificación correspondiente mediante el **Acuerdo 3002/SO/07/06/2023** fueron aprobadas los dictámenes de verificación al cumplimiento de las observaciones de la Evaluación Censal 2022, en la que esta Secretaría obtuvo el **100 puntos** en dicha evaluación.

De igual manera, se hace de su conocimiento que en la Evaluación Censal 2023 realizada por ese Instituto, en la que se verificó el cumplimiento a las obligaciones de transparencia que los sujetos obligados de la Ciudad de México que deben de mantener publicadas y actualizadas en el portal de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, aprobándose mediante el **Acuerdo 7139/SO/13-12/2023** los dictámenes que contienen los

requerimientos, recomendaciones y observaciones de dicha evaluación, en la que esta Secretaría obtuvo el **100 puntos** por cumplir con la obligación y actualización de la totalidad de las obligaciones mínimas de transparencia.

Por lo anteriormente expuesto, y de acuerdo a las capturas de pantalla tanto del portal de internet y la Plataforma Nacional de Transparencia que se adjuntan al presente informe justificado, la denuncia con número de expediente: **INFOCDMX/DLT.661/2024 Y ACUMULADOS** presentada en contra de esta Secretaría por el supuesto incumplimiento a las obligaciones de transparencia establecidas en los artículos 121, 123 y 141 de la Ley de Transparencia de la materia resulta **TOTALMENTE INFUNDADA**.

PRUEBAS

- I. LA DOCUMENTAL PÚBLICA.** Consiste en copia simple del oficio **SEDECO/OSE/UT/0360/2024** de fecha 20 de febrero de 2024
- II. LA DOCUMENTAL PÚBLICA.** Consistente en copia simple **SEDECO/DEAF/0316/2024** de fecha 21 de febrero de 2024 (**Anexo 2**).
- III. LA INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES.** Consistente en todo aquello que se engrose al expediente y que favorezca a los intereses de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México. La presente prueba se relaciona con todos y cada uno de los argumentos vertidos por parte de la Secretaría.
- IV. LA PRESUNCIONAL LEGAL Y HUMANA.** Consistente en todo aquello que se engrose al expediente y que favorezca a los intereses de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México. La presente prueba se relaciona con todos y cada uno de los argumentos vertidos por parte de la Secretaría.

Por lo anteriormente expuesto y fundado:

A este H. Pleno, pido se sirva:

Primero.- Tenerme por presentado en tiempo y forma en términos del acuerdo de fecha 23 de enero y 14 de febrero del año en curso, rindiendo el informe justificado de esta Secretaría como sujeto obligado.

Segundo.- Tenerme por reconocida la personalidad con que me ostento, así como de la de mis autorizados.

Tercero.- En su oportunidad, se declare infundada la denuncia presentada en virtud de las causales que se hacen valer en el cuerpo del presente escrito.

...” (Sic)

El ente recurrido adjuntó la digitalización de un documento anexo que contiene las capturas de pantalla referidas en el informe justificado.

VI. Dictamen. El veintisiete de febrero, se recibió en esta Ponencia el oficio número **MX09.INFCDMX.DEAEE.S.3.1.126.2024**, del veintiséis de febrero, a través del cual la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, remitió el dictamen requerido por parte de esta ponencia.

Finalmente, con fundamento en el artículo 165 de la Ley de la materia, y el artículo 21, fracción IV, del Reglamento Interior de este Instituto, se ordenó elaborar el proyecto de resolución correspondiente.

CONSIDERANDO

PRIMERO. Competencia. El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México es competente para investigar, conocer y resolver la presente denuncia con fundamento en lo establecido en los artículos 6, párrafos primero, segundo y apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 37, 51, 52, 53 fracciones XXI, XXII, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167 y 168 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 2, 3, 4, fracciones I y XII, 12, fracciones I, VI y XXVIII, 13, fracción IX, 14, fracción VIII del Reglamento Interior de éste Instituto.

SEGUNDO. La presente denuncia resultó admisible al cumplir con lo dispuesto por el Capítulo V “De la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia” de la Ley de Transparencia, mismo que establece en el artículo 157 que las denuncias que se presenten ante este Instituto deberán cumplir por lo menos los siguientes requisitos:

[...]

Artículo 157. La denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia deberá cumplir, al menos, los siguientes requisitos:

- I. Nombre del sujeto obligado denunciado;
- II. Descripción clara y precisa del incumplimiento denunciado;
- III. El denunciante podrá adjuntar los medios de prueba que estime necesarios para respaldar el incumplimiento denunciado;

IV. En caso de que la denuncia se presente por escrito, el denunciante deberá señalar el domicilio en la jurisdicción que corresponda o la dirección de correo electrónico para recibir notificaciones. En caso de que la denuncia se presente por medios electrónicos, se entenderá que se acepta que las notificaciones se efectúen por el mismo medio. En caso de que no se señale domicilio o dirección de correo electrónico o se señale un domicilio fuera de la jurisdicción respectiva, las notificaciones, aún las de carácter personal, se practicarán a través de los estrados físicos del Instituto, y

V. El nombre del denunciante y, opcionalmente, su perfil, únicamente para propósitos estadísticos. Esta información será proporcionada por el denunciante de manera voluntaria. En ningún caso el dato sobre el nombre y el perfil podrán ser un requisito para la procedencia y trámite de la denuncia.

[...]

En virtud de lo anterior, al no haber impedimento jurídico que evite el estudio de fondo del asunto, se analizará si las manifestaciones del denunciante resultan o no fundadas.

TERCERO. Una vez analizadas las constancias que integran el expediente, se desprende que la resolución sustancialmente consiste en determinar si la **Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México** incumplió con las disposiciones del artículo 123 fracciones XXII_A, XXVI_A, X_A, XIII, II_B y 121 fracciones VIII, VII_B, VII_C, XLIX_2021 y XXIII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, por la presunta falta de actualización en sus obligaciones de transparencia.

Por razón de método, el estudio y resolución del posible incumplimiento apuntado se realizará en un primer apartado y, en su caso, las posibles infracciones a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se tratará en uno diferente.

CUARTO. Previo al estudio de los hechos denunciados, este Instituto estima pertinente hacer algunas precisiones respecto de la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, con el objeto de exponer claramente la naturaleza jurídica y determinar su objetivo.

A través de esta vía, los particulares pueden denunciar ante este Instituto los posibles incumplimientos a la Ley de Transparencia en que incurran los Sujetos Denunciados; por el contrario, las violaciones al libre ejercicio del derecho de acceso a la información pública se dilucidarán a través de un recurso de revisión y no a través de una denuncia. También quedan exceptuadas de la denuncia, las violaciones referentes al trámite de los recursos de revisión, porque éstas se resolverán a través de un recurso de revocación.

a) De las denuncias recaídas a los Expedientes **INFOCDMX/DLT.661/2024**, **INFOCDMX/DLT.681/2024**, **INFOCDMX/DLT.682/2024**, **INFOCDMX/DLT.686/2024** y **INFOCDMX/DLT.696/2024** transcrita en el antecedente I se desprende que la persona denunciante refiere el presunto incumplimiento por parte del sujeto obligado por la falta de actualización en sus obligaciones de transparencia señaladas en las fracciones VIII, VII_B, VII_C, XLIX_2021 y XXIII del artículo 121 de la Ley de Transparencia establece lo siguiente:

Artículo 121. Los sujetos obligados, deberán mantener impresa para consulta directa de los particulares, difundir y mantener actualizada a través de los respectivos medios electrónicos, de sus sitios de internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas siguientes según les corresponda:

...

VII. Los planes, programas o proyectos, con indicadores de gestión, de resultados y sus metas, que permitan evaluar su desempeño por área de conformidad con sus programas operativos;

...

VIII. El directorio de todas las personas servidoras públicas, desde el titular del sujeto obligado hasta jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, fotografía, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;

...

XXIII. Metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos;

...

XLIX. El catálogo de disposición y guía de archivo documental;
[...][*Sic.*]

- b) De las denuncias recaídas a los Expedientes **INFOCDMX/DLT.706/2024**, **INFOCDMX/DLT.711/2024**, **INFOCDMX/DLT.716/2024**, **INFOCDMX/DLT.721/2024** y **INFOCDMX/DLT.731/2024** transcritas en el antecedente I se desprende que la persona denunciante refiere el presunto incumplimiento por parte del sujeto obligado por la falta de actualización en sus obligaciones de transparencia señaladas en las fracciones XXII_A, XXVI_A, X_A, XIII, II_B, del artículo 123 de la Ley de Transparencia establece lo siguiente:

Artículo 123. Además de lo señalado en el artículo anterior de la presente Ley, el Poder Ejecutivo de la Ciudad de México deberá mantener actualizada, de forma impresa para consulta directa y en los respectivos sitios de internet, de acuerdo con sus funciones, según corresponda, la información respecto de los temas, documentos y políticas que a continuación se detallan:

[...]

II. El Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México vinculado con los programas operativos anuales y los respectivos indicadores de gestión que permitan conocer las metas, por unidad responsable, así como los avances físico y financiero, para cada una de las metas. Sobre los indicadores de gestión se deberá difundir, además, el método de evaluación con una justificación de los resultados obtenidos y el monto de los recursos públicos asignados para su cumplimiento;

...

X. En materia de investigación de los delitos, estadísticas sobre el número de averiguaciones previas o carpetas de investigación:

a) En su caso las que fueron desestimadas;

...

XIII. Los convenios de coordinación con la Federación, Entidades Federativas y Municipios, y de concertación con los sectores social y privado, señalando el objeto, las partes y tiempo de duración;

...

XXII. Los mecanismos e informes de supervisión del desempeño de las empresas concesionarias que participan en la gestión del agua;

...

XXVI. Los resultados de estudios de calidad del aire. Sección Segunda Órganos Políticos Administrativos, Alcaldías o Demarcaciones Territoriales
[...][*Sic.*]

Verificación emitida por la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación.

Por esta razón, personal de la DEAAE realizó la verificación correspondiente a la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México en lo relativo a estas denuncias.

Análisis del artículo 121 fracciones VIII, VII_B, VII_C, XLIX_2021 y XXIII de la Ley de Transparencia

Al respecto, se revisó la información publicada por el sujeto obligado **en su portal institucional**, disponible en la dirección electrónica:

<https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/secretaria-de-desarrollo-economico>

A efecto de facilitar la visualización del cumplimiento o incumplimiento a las obligaciones de transparencia, así como las observaciones correspondientes al artículo **121 fracción VIII** formato de la Ley de Transparencia en el portal de Internet de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, se incluye a continuación un cuadro que muestran los hallazgos derivados de la verificación realizada.

Portal de Internet				
Número de Expediente	Artículo y fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
DLT.661/2024	21 VIII Directorio	Trimestral. En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación. Información vigente. La información correspondiente al periodo de vigencia del Programa General de Desarrollo vigente o su equivalente.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.

- Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado **cumple** con la publicación de la información relativa al artículo 121 fracción VIII, de la Ley de Transparencia, en su portal de Internet.

Ahora bien, de la verificación realizada se observó que, el ente denunciado en el artículo **121 fracciones VII_B y VII_C** publica la información actualizada conforme lo establecen los Lineamientos, tal como se extrae del dictamen de Estado Abierto:

Portal institucional				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumple Incumple parcialmente Incumple	Hallazgos y observaciones
DLT.681/2024	121 VII B Alineación programática	Trimestral. En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.682/2024	121 VIIC	Información vigente.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.695/2024 DLT.697/2024	121 VII D Indicadores de gestión	La información correspondiente al periodo de vigencia del Programa General de Desarrollo vigente o su equivalente.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.

- Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado **cumple** con la publicación de la información relativa al artículo **121 fracciones VII_B y VII_C** de la Ley de Transparencia, en su portal de Internet.

Ahora bien, de la verificación realizada se observó que, el ente denunciado en el artículo **121 fracción XLIX_2021** publica la información actualizada conforme lo establecen los Lineamientos, tal como se extrae del dictamen de Estado Abierto:

Portal institucional				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumple Incumple parcialmente Incumple	Hallazgos y observaciones
DLT.686/2024	121 XLIX 2021 Instrumentos archivísticos	Anual y semestral. Información vigente respecto del Cuadro general de clasificación archivística, el Catálogo de disposición documental, los Inventarios documentales y la Guía de archivo documental. Información del ejercicio en curso y ejercicio anterior respecto del Programa Anual de Desarrollo Archivístico y el Índice de expedientes clasificados como reservados. Información del ejercicio anterior respecto del Informe Anual de cumplimiento y de los dictámenes y actas de baja documental y transferencia secundaria.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.

- Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado **cumple** con la publicación de la información relativa al artículo **121 fracción XLIX_2021** de la Ley de Transparencia, en su portal de Internet.

Ahora bien, de la verificación realizada se observó que, el ente denunciado en el artículo **121 fracción XXIII** publica la información actualizada conforme lo establecen los Lineamientos, tal como se extrae del dictamen de Estado Abierto:

DLT.696/2024	121 XXIII Metas y objetivos	Anual. información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
--------------	-----------------------------	--	--------	---

- Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado **cumple** con la publicación de la información relativa al artículo 121 fracción XXIII de la Ley de Transparencia, en su portal de Internet.

Asimismo, se revisó la información publicada por el ente denunciado en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia.

A efecto de facilitar la visualización del cumplimiento o incumplimiento a las obligaciones de transparencia, así como las observaciones correspondientes en el artículo 121 fracciones VIII, VII_B, VII_C, XLIX_2021 y XXIII de la Ley de Transparencia en el Sistema de Portales de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Económico, se incluye a continuación un cuadro que muestran los hallazgos derivados de la verificación realizada.

En la verificación realizada al SIPOT se observó que, la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México en el artículo 121 fracción VIII, publica la información actualizada conforme a los Lineamientos, tal como determinó Estado Abierto:

SIPOT				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumple Incumple parcialmente Incumple	Hallazgos y observaciones
DLT.661/2024	121 VIII Directorio	Trimestral. En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación. Información vigente. La información correspondiente al periodo de vigencia del Programa General de Desarrollo vigente o su equivalente.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.

En ese sentido, se determina que:

- El sujeto obligado **cumple** con la publicación de la información relativa al artículo 121 fracción VIII, de la Ley de Transparencia, en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Ahora bien, en lo que hace a los artículos 121 fracción VII B y C, Estado Abierto determinó lo siguiente:

SIPOT				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumple Incumple parcialmente Incumple	Hallazgos y observaciones
DLT.681/2024	121 VII B Alineación programática	Trimestral. En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación. Información vigente.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.682/2024	121 VIIC	La información correspondiente al periodo de vigencia del Programa General de Desarrollo vigente o su equivalente.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.695/2024	121 VII D		Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.697/2024	Indicadores de gestión			

- En ese sentido, se determina que el sujeto obligado **cumple** con la publicación de la información relativa al artículo 121 fracción VII B y C, de la Ley de Transparencia, en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Ahora bien, en lo que hace al artículo 121 fracción XLIX_2021, Estado Abierto determinó lo siguiente:

DLT.686/2024	121 XLIX 2021 Instrumentos archivísticos	Anual y semestral. Información vigente respecto del Cuadro general de clasificación archivística, el Catálogo de disposición documental, los Inventarios documentales y la Guía de archivo documental. Información del ejercicio en curso y ejercicio anterior respecto del Programa Anual de Desarrollo Archivístico y el Índice de expedientes clasificados como reservados. Información del ejercicio anterior respecto del Informe Anual de cumplimiento y de los dictámenes y actas de baja documental y transferencia secundaria.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
--------------	--	--	--------	---

- En ese sentido, se determina que el sujeto obligado **cumple** con la publicación de la información relativa al artículo 121 fracción XLIX_2021, de la Ley de Transparencia, en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Ahora bien, en lo que hace al artículo 121 fracción XXIII, Estado Abierto determinó lo siguiente:

DLT.696/2024	121 XXIII Metas y objetivos	Anual. información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
--------------	-----------------------------	--	--------	---

- En ese sentido, se determina que el sujeto obligado **cumple** con la publicación de la información relativa al artículo 121 fracción XXIII, de la Ley de Transparencia, en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Análisis del artículo 123 fracciones XXII_A, XXVI_A, X_A, XIII, II_B, de la Ley de
Transparencia

Al respecto, se revisó la información publicada por el sujeto obligado **en su portal institucional**, disponible en la dirección electrónica:

<https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/secretaria-de-desarrollo-economico>

A efecto de facilitar la visualización del cumplimiento o incumplimiento a las obligaciones de transparencia, así como las observaciones correspondientes al artículo **123 fracción XXII_A** de la Ley de Transparencia en el portal de Internet de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, se incluye a continuación un cuadro que muestran los hallazgos derivados de la verificación realizada.

Portal de Internet				
Número de Expediente	Artículo y fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
DLT.706/2024	123_XXII A Hipervínculo al portal de transparencia del Sistema de Aguas de la Ciudad de México	Anual. Información vigente y la correspondiente a por lo menos dos ejercicios anteriores.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.

- Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado **cumple** con la publicación de la información relativa al artículo 123 fracción XXII_A, de la Ley de Transparencia, en su portal de Internet.

Ahora bien, de la verificación realizada se observó que, el ente denunciado en el artículo **123 fracción XXVI_A** publica la información actualizada conforme lo establecen los Lineamientos, tal como se extrae del dictamen de Estado Abierto:

Portal institucional				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumple Incumple parcialmente Incumple	Hallazgos y observaciones
DLT.711/2024	123 XXVI A Hipervínculo al portal de transparencia de la Secretaría del Medio Ambiente	Anual Información vigente y la correspondiente a por lo menos dos ejercicios anteriores.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.

- Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado **cumple** con la publicación de la información relativa al artículo **123 fracciones XXVI_A** de la Ley de Transparencia, en su portal de Internet.

Ahora bien, de la verificación realizada se observó que, el ente denunciado en el artículo **123 fracción X_A** publica la información actualizada conforme lo establecen los Lineamientos, tal como se extrae del dictamen de Estado Abierto:

Portal institucional				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumple Incumple parcialmente Incumple	Hallazgos y observaciones
DLT.716/2024	123 X A Hipervínculo a la Procuraduría General de Justicia	Trimestral Información vigente	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.

- Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado **cumple** con la publicación de la información relativa al artículo **123 fracción X_A** de la Ley de Transparencia, en su portal de Internet.

Ahora bien, de la verificación realizada se observó que, el ente denunciado en el artículo **123 fracción XIII** publica la información actualizada conforme lo establecen los Lineamientos, tal como se extrae del dictamen de Estado Abierto:

DLT.721/2021	123 XIII Convenios de coordinación	Trimestral Información vigente	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
--------------	------------------------------------	-----------------------------------	--------	---

- Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado **cumple** con la publicación de la información relativa al artículo 123 fracción XIII de la Ley de Transparencia, en su portal de Internet.

Ahora bien, de la verificación realizada se observó que, el ente denunciado en el artículo **123 fracción II_B** publica la información actualizada conforme lo establecen los Lineamientos, tal como se extrae del dictamen de Estado Abierto:

Portal de Internet				
Número de Expediente	Artículo y fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
DLT.731/2024	123 II B Programa de Desarrollo	Anual y trimestral	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.725/2024	123 II C Acciones programadas	Información vigente y la correspondiente a por lo menos dos administraciones anteriores.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.726/2024	123 II D Avances físicos		Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.727/2024	123 II E Indicadores de Gestión		Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.

- Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado **cumple** con la publicación de la información relativa al artículo 123 fracción II_B de la Ley de Transparencia, en su portal de Internet.

Asimismo, se revisó la información publicada por el ente denunciado en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia.

A efecto de facilitar la visualización del cumplimiento o incumplimiento a las obligaciones de transparencia, así como las observaciones correspondientes en el artículo 123 fracciones XXII_A, XXVI_A, X_A, XIII, II_B, de la Ley de Transparencia en el Sistema de Portales de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Económico, se incluye a continuación un cuadro que muestran los hallazgos derivados de la verificación realizada.

En la verificación realizada al SIPOT se observó que, la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México en el artículo 123 fracciones XXII_A, XXVI_A, X_A, XIII, II_B, publica la información actualizada conforme a los Lineamientos, tal como determinó Estado Abierto:

SIPOT				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumple Incumple parcialmente Incumple	Hallazgos y observaciones
DLT.706/2024	123_XXII A Hipervínculo al portal de transparencia del Sistema de Aguas de la Ciudad de México	Anual. Información vigente y la correspondiente a por lo menos dos ejercicios anteriores.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.

...

DLT.711/2024	123 XXVI A Hipervínculo al portal de transparencia de la Secretaría del Medio Ambiente	Anual Información vigente y la correspondiente a por lo menos dos ejercicios anteriores	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
--------------	---	--	--------	---

...

DLT.716/2024	123 XA Hipervínculo a la Procuraduría General de Justicia	Trimestral Información vigente	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
--------------	---	-----------------------------------	--------	---

...

DLT.721/2021	123 XIII Convenios de coordinación	Trimestral Información vigente	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
--------------	------------------------------------	-----------------------------------	--------	---

...

DLT.731/2024	123 II B Programa de Desarrollo	Anual y trimestral Información vigente y la correspondiente a por lo menos dos administraciones anteriores.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.725/2024	123 II C Acciones programadas		Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.726/2024	123 II D Avances físicos		Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.727/2024	123 II E Indicadores de Gestión		Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.

En ese sentido, se determina que:

- El sujeto obligado **cumple** con la publicación de la información relativa al artículo 123 fracciones XXII_A, XXVI_A, X_A, XIII, II_B, de la Ley de Transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Por lo anterior, este Instituto, con base en lo establecido en los artículos 150, 151 y 152 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, determinó que en las denuncias presentadas **INFOCDMX/DLT.661/2024 y sus acumulados INFOCDMX/DLT.681/2024,**

INFOCDMX/DLT.682/2024,
INFOCDMX/DLT.696/2024,
INFOCDMX/DLT.711/2024,
INFOCDMX/DLT.721/2024 e INFOCDMX/DLT.731/2024 se verificó que la **Secretaría de Desarrollo Económico**, en el portal de Internet disponible en la dirección electrónica: <https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/secretaria-de-desarrollo-economico>, y en el SIPOT, **CUMPLE** con lo dispuesto por los Lineamientos para la publicación de las obligaciones de transparencia establecidas en el los artículos 123 fracciones XXII_A, XXVI_A, X_A, XIII, II_B y 121 fracciones VIII, VII_B, VII_C, XLIX_2021 y XXIII.

De ahí que este Órgano Garante estime que la presente denuncia carece de mérito y, en consecuencia, declara que en su vertiente de sujeto obligado **cumple oportunamente** con su deber de publicar sus obligaciones de transparencia.

Por las razones expuestas, el Pleno de este Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México,

III. RESUELVE

PRIMERO. En los términos del considerando cuarto de esta resolución y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Transparencia, se **determina infundado** el presente medio de control de cumplimiento a las obligaciones de transparencia respecto de la autoridad denunciada.

SEGUNDO. En cumplimiento a lo previsto en el artículo en cita, se informa a la parte denunciante, que, en caso de estar inconforme con la presente resolución, podrá



**EXPEDIENTE: INFOCDMX/DLT.661/2024 Y
ACUMULADAS**

impugnarla vía juicio de amparo ante el Poder Judicial de la Federación.

NOTIFÍQUESE; la presente resolución a las partes en términos de ley.